

CCN MEXICOREPORT

■ ccn-law.com

350 Palabras – 250 años de Independencia

Por: Dr. Mario Melgar Adalid

Estados Unidos celebra este año doscientos cincuenta años de haber declarado la independencia de Inglaterra. Fue justamente en el Segundo Congreso Constituyente celebrado en Filadelfia, el cuatro de julio de 1776, cuando los delegados de las 13 colonias británicas en América aprobaron la Declaración de Independencia.

Mientras los delegados analizaban el proyecto preparado por Tomás Jefferson, el delegado más joven del Congreso, las colonias enfrentaban con las armas al Imperio más poderoso del mundo. Años antes Inglaterra, bajo el reinado de Isabel I, había derrotado a la Armada Invencible de Felipe II de España. Enfrentar a la poderosa madre patria al iniciar la revolución de las 13 colonias parecía un despropósito militar y político.

No obstante, el talento de los padres fundadores y el liderazgo admirable de George Washington, comandante en Jefe del Ejército Continental, tendrían un éxito que resonaría por todas las latitudes. La declaración de Independencia preparada por Jefferson tuvo su fundamento conceptual en las ideas de John Locke, el filósofo inglés que brindó el andamiaje ideológico de la independencia.

La idea de que los hombres, en su estado natural, son iguales e independientes, o bien que nadie debe inferir daño a otro en su vida, salud o posesiones, son conceptos originales de Locke que fueron incorporados a la Declaración. No obstante, Jefferson omitió el término salud y sustituyó posesiones por el derecho a “la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”.

Esta declaración de Independencia jugaría un papel crucial en las luchas libertarias y emancipadoras de países latinoamericanos. La Declaración de Independencia de Estados Unidos tuvo influencia directa en distintos movimientos políticos en el resto de América.

Un ejemplo recientemente destacado por Brandon Seale, historiador texano: Años antes de la independencia de México, un grupo de políticos texanos preparó el Acta de Independencia de la Provincia de Texas (1813). La declaración texana, varios años antes de que México se independizara de España y antes de que Texas se independizara de México, expresó el derecho de los tejanos a establecer su propio gobierno y reafirmar que la autoridad legítima dimana del pueblo. Llama la atención que la primeras palabras de la Declaración texana de 1813 son las mismas que las de la Declaración de Filadelfia que ahora se conmemora en Estados Unidos “*We the people... Nosotros el Pueblo de la Provincia de Tejas*”.